Asunción, Febrero 17 de 1898.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Señor Doctor Don Pedro Peña Delegado del Paraguay en el Congreso de Higiene y Demografía que tendrá lugar próximamente en Madrid.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

José V. Ramos